

RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ROTULACION EN LA SEDE DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL BAJO NALÓN

D. DAVID ÁLVAREZ SUÁREZ, Presidente del Grupo de Desarrollo Rural Bajo Nalón (en adelante GDR Bajo Nalón), como órgano de la contratación, tras haber verificado por parte de los servicios técnicos del Grupo la recepción de las siguientes tres ofertas válidas:

- 1.- Javier Molinos Suárez: 4.780,00€ + IVA
- 2.- Tangente, CB: 4.580,00€ + IVA
- 3.- Francisco Manuel Cañamero Jiménez: 4.700,00€ + IVA

Teniendo en cuenta que el único criterio de adjudicación es el menor precio del suministro, se adjudica a la empresa Tangente, CB el suministro de la rotulación de la sede del GDR Bajo Nalón con las siguientes condiciones:

- El suministro deberá estar instalado y facturado antes del 30 de agosto de 2024.

En Pravia, a 20 de agosto de 2024

Fdo.: David Álvarez Suárez
-Presidente del GDR Bajo Nalón-